

EL SOCIALISTA

284

Centroamericano



Primera Quincena
Mayo 2019

Guatemala: Q 4.00
Honduras: L 12.00
El Salvador: US\$ 0.60
Nicaragua: C\$ 10.00
Costa Rica: ₡ 500.00

"Por la Reunificación Socialista de la Patria Centroamericana"

www.elsoca.org

www.facebook.com/elsoca.org

www.twitter.com/elsocca

GUATEMALA.- SIGUE LA LUCHA CONTRA LA PRIVATIZACION DE LA USAC



¡LLAMAMOS A TODAS LAS ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES A DESCONOCER A UN DELEGADO DE UNEN COMO PRESIDENTE DE FEUCA!



EL LABERINTO VENEZOLANO: ENTRE EL ANSIADO GOLPE DE ESTADO Y LA POSIBLE INTERVENCIÓN MILITAR



HONDURAS.- ¿A donde vá la lucha de médicos y maestros?



EL SALVADOR.- Empresarios luchan por el control de ARENA



NICARAGUA.- La estrategia de negociación de la ACJD un fracaso anunciado

LA LUCHA CONTRA UNEN: UNA TAREA PENDIENTE EN NICARAGUA Y CENTROAMÉRICA

Entre el 10 y 12 de mayo del año 2019, se realizó el 35 Congreso de la **Federación de Estudiantes de Centroamérica (FEUCA)**, en la **Universidad San Carlos (USAC)** de Guatemala, teniendo como anfitrión a la **Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU)** de ese país. La sorpresa de este Congreso fue la elección del nicaragüense Ricardo Reyes, presidente del CUUN-León, miembro de la **Unión Nacional de Estudiantes de Nicaragua (UNEN)**, organismo burocrático controlado por la **Juventud Sandinista 19 de Julio (JS-19)** y el **Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN)**, que ha participado activamente en la represión de las protestas estudiantiles que se iniciaron en abril del 2018.

Sin lugar a dudas, la elección de un miembro de UNEN como presidente de la FEUCA es una bofetada para la dura lucha por la democracia en Nicaragua, y representa una grotesca burla hacia la sangre derramada. Incluso, plantea una enorme interrogante sobre la existencia de la FEUCA: ¿para qué sirve un organismo que no es capaz de valorar y distinguir la rebelión estudiantil en Nicaragua?

Al momento de producirse la elección, se retiraron las delegaciones de Guatemala, una parte de la de Honduras, y todas las delegaciones de Costa Rica, especialmente la FEUCR y la FEUNA. Estas delegaciones defendieron la dignidad y las tradiciones revolucionarias del movimiento estudiantil en Centroamérica, que en el pasado tuvo que luchar contra dictaduras militares.

Los delegados de la criminal UNEN lograron imponer la elección de su candidato porque no comparecieron como una sola organización de UNEN, sino que dividieron la delegación nicaragüense en varias pequeñas delegaciones de cada una de las universidades estatales, todas controladas por UNEN, sumando casi 30 delegados. De esta manera, aprovechando el retiro de las delegaciones de Guatemala, Honduras y Costa Rica, apoyándose en las delegaciones de El Salvador, Panamá y República Dominicana, más sus casi 30 delegados, lograron imponer su mayoría artificial.

Un organismo regional como FEUCA debe constituirse por delegaciones unitarias de cada país, en donde cada país represente un voto, en igualdad de condiciones, para mantener el delicado equilibrio unionista centroamericano. UNEN ha actuado de la misma manera que lo hacen al interior de las universidades nicaragüenses, como una mafia corrupta que irrespeta la institucionalidad con tal de mantener el control sobre el movimiento estudiantil. Lamentamos que las otras delegaciones se hayan prestado al juego, y que hayan sido cómplices de ese golpe de Estado o asalto del poder al interior de la FEUCA, que sirve para legitimar a una organización criminal que es repudiada por la mayoría de los estudiantes en Nicaragua.

Pero no es una casualidad que este triunfo fraudulento de UNEN en el 35 Congreso de la FEUCA no ha sido dado a conocer en las universidades de Nicaragua, precisamente porque se trató de un timo. La sorpresa que ha causado ese golpe de mano, orquestado por UNEN, nos hace recordar que los estudiantes nicaragüenses tienen una tarea pendiente, que se inició con la rebelión estudiantil de abril del 2018, pero que no ha sido concluida: expulsar a UNEN de todas las universidades de Nicaragua, condición sine qua non para iniciar la democratización del movimiento estudiantil.

Desde el **Partido Socialista Centroamericano (PSOCA)** llamamos a todas las organizaciones y federaciones estudiantiles de la región, a desconocer la presidencia de Ricardo Reyes y de todas las delegaciones de UNEN. Es una forma efectiva de apoyar la lucha de los estudiantes nicaragüenses, que sufren acoso, represión y expulsiones violentas de los recintos universitarios.

A nivel de Nicaragua, llamamos a la unidad de todos los grupos estudiantiles para constituir una plataforma o coordinación unitaria, que permita superar la dispersión para dar la pelea al interior de las universidades, para disolver UNEN y fundar y crear una nueva organización estudiantil democrática, basada en la representación proporcional de los delegados de base.

EL SOCIALISTA
Centroamericano

ESCA No. 284
Primera Quincena
de Mayo 2019

Impresión:
14 de Mayo de 2019

DIRECTOR:

Victoriano Sánchez

CONSEJO EDITORIAL:

Armando Tezucún,
Germán Aquino,
Alberto Castro,
Melchor Benavente,
Eduardo Villalobos,
José Manuel Flores Arguijo
(in Memoriam).

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:

Ricardo Ruiz

AQUI NOS ENCONTRÁS

www.elsoca.org
facebook.com/elsoca.org
twitter.com/elsoca

Redacción:

elsoca@elsoca.org

Secretariado Ejecutivo:

psoca@elsoca.org

Secciones:

psoca_guatemala@elsoca.org
psoca_salvador@elsoca.org
psoca_honduras@elsoca.org
psoca_nicaragua@elsoca.org
psoca_costarica@elsoca.org

EL SOCIALISTA
CENTROAMERICANO
es una publicación del
PARTIDO SOCIALISTA
CENTROAMERICANO
(PSOCA).

fundado y reconstituido
el día 4 de Abril del año 2009.

Se publica en dos formatos:
una versión digital que se
actualiza diariamente
(www.elsoca.org) y otra
versión impresa que se publica
quincenalmente.

Los artículos firmados no reflejan
necesariamente la opinión
editorial del **PSOCA**, sino la
exclusiva responsabilidad de sus
autores.



PRIVATIZACIÓN DE LA SALUD Y EDUCACIÓN, DICTADURA Y REPRESIÓN

Por Felipe Suazo Erazo

En Honduras, después del golpe de estado del 2009, el modelo neoliberal había entrado en una etapa de paréntesis con el Gobierno de Manuel Zelaya (2006-2009). Sin embargo, la asunción de los gobiernos nacionalistas en el poder (Partido Nacional) con Porfirio Lobo Sosa (2010-14), y Juan Orlando Hernández (2015-2019), las medidas neoliberales se profundizaron en nuestro país. Una de las estrategias más comunes ha sido: la privatización de los servicios públicos y las empresas estatales. El caso más reciente, es la ley de reestructuración de la salud y la educación, el cual, es parte de la agenda seguida por JOH y el Fondo Monetario Internacional (FMI).

El despertar de los gremios magisteriales

Desde las protestas contra la ley fundamental de educación en el 2013, el gremio magisterial se había desdibujado de las protestas sociales, puesto que el exministro de educación Marlon Escoto, logró torcer el brazo a uno de los gremios organizados más grandes de Honduras: El Magisterio. Por otro lado, los profesionales de la salud –quienes no han sido un sector beligerante– han despertado grandes expectativas al unirse con el magisterio, para acuerpar un frente común frente a las aspiraciones de la bancada nacionalista por privatizar descaradamente el sistema de salud y educación en Honduras. Esta propuesta apareció el 22 de Abril de 2019, en medio de cabildos, misas negras, por la bancada del Partido Nacional. Inmediatamente, se organizó una alianza inesperada entre el magisterio y el gremio de los profesionales de la salud, algo muy inusual en nuestro país.

Las estrategias del Partido Nacional y la privatización de las empresas estatales

Una de las estrategias utilizadas

por el Partido Nacional, para privatizar las empresas estatales, es declararlas ineficientes. En el periodo de Porfirio Lobo, se permitió el abuso desvergonzado y destrucción de empresas estatales, siendo el caso de corrupción del Instituto Hondureño de Seguridad Social (I.H.S.S.), el más nefasto, que provocó la muerte de miles de compatriotas y la destrucción



del sistema de seguridad social en Honduras.

En el gobierno de JOH, su principal estrategia fue: crear un marco jurídico de descentralización que le permitiera acumular un poder omnímodo para convertirlos ministerios en secretarías de estado, y generar una supuesta alianza estratégica con la empresa privada, conocida como COALIANZA. Tres empresas estatales han sido destruidas en su totalidad: Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA), la empresa de telecomunicaciones HONDUTEL, y la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), la cual está siendo desangrada por un consorcio colombiano, aglutinados en la Empresa de Energía Honduras (EEH). Por tanto, la ley de reestructuración de la salud y la educación, era el siguiente paso macabro de privatización de estos grandes rubros que son ineficientes; pero que aún así ayudan a la mayor parte de la población.

Un retroceso del Estado

Los días 29 y 30 de Abril, se generaron una serie de protestas a nivel nacional, que aglutinó no sólo al sector

salud y educación, sino que hubo una masiva respuesta de la población en general, y los estudiantes de educación media y nivel universitario. Como era de esperarse, el estado reaccionó con brutalidad y represión a las manifestaciones, utilizando estrategias como: la infiltración, el asesinato individual de personas por medio de escuadrones de la muerte. En una primera instancia, el congreso y la bancada del Partido Nacional, habló de dejar en suspenso dicho decreto, sin embargo, el día lunes, donde las protestas generaron un gran caos en la capital de Honduras y 176 réplicas a nivel nacional, se vieron obligados a eliminar el decreto en su totalidad, el día martes 30 de abril de 2019.

Alianzas estratégicas

Nosotros consideramos que fue un éxito las alianzas estratégicas que se dieron alrededor de este polémico decreto, entre el gremio de la salud y educación. Sin embargo, estas deben de ir más allá de la visión económica y gremial. Esto debería de ser un punto de partida, para generar un frente amplio de alianzas para futuros escenarios conflictivos que afecten a la mayor parte de la población, ya sea que vengan por parte del estado o de la empresa privada. Una de las principales desventajas que ha tenido el movimiento social hondureño, es el sectarismo, el gremialismo, y la falta de visión para unificar posiciones en beneficio de las mayorías.

El Estado y la empresa privada se han aprovechado para destruir el sector social organizado hondureño, atacando estas debilidades. Por esta razón, se ha introducido la contratación por hora, pérdida de derechos laborales, una disminución del sindicalismo a nivel nacional. ¿Acaso no es una necesidad generar futuras alianzas para recuperar los derechos sociales perdidos en esta etapa de neoliberalismo en Honduras? Nosotros hacemos el llamado a la construcción de una oposición más organizada y más beligerante. Existen muchos focos de protesta, pero divididos. ■



¿PORQUE HABLAMOS DE PRIVATIZACIÓN DE LA USAC? (I)

Por Joseph Manuel A. Herrera

Muchos estudiantes ignoran lo que pasa en la USAC estos días; no conocen las marufias que están llevando a cabo en los pasillos de la Rectoría los que dicen administrar la única universidad pública del país. Por esto me dedicaré a explicar: ¿Qué es la Privatización? ¿Con qué se come? ¿Qué engaños usan para que el estudiantado y otros sectores que serán afectados por ellas, la acepten e incluso la apoyen? ¿Quiénes la promueven? ¿Qué ganaran los que hoy están mutilando la única universidad estatal del país? Y terminaré dando algunas líneas que pueden servir al estudiante en esta lucha: ¿Con qué herramientas cuenta el estudiantado para vencer a los privatizadores? ¿Qué es lo que se está defendiendo? Para esto usaré tres artículos, que saldrán consecutivamente.

1. ¿Qué es la Privatización?

La privatización es un modelo de mercado derivado de la escuela económica de Chicago, bajo los preceptos del neoliberalismo económico, que busca reducir el llamado Estado de bienestar, atacando los servicios públicos y sociales que brindan los diferentes Estados nacionales en beneficio de las amplias mayorías del pueblo. Esto quiere decir que el neoliberalismo, en contraposición al Estado de bienestar (keynesianismo), busca reducir el Estado y sus servicios a la población. Por ejemplo, desde finales de los 80s e inicios de los 90s y con la finalización de las guerras civiles en Centroamérica –derrota pírrica de la revolución centroamericana–, se abre una etapa de desmembramiento de estos servicios públicos, bienes de toda la población. De esta época data la privatización de la empresa aérea nacional (AVIATECA) que nos servirá de ejemplo entre otras, para ver la ideología político-económica de los agentes del neoliberalismo, del cual el actual rector Murphy y su camarilla son

solo sus últimos representantes.

a) La Privatización de los bienes del Estado

Debido a la descapitalización promovida por el saqueo continuado de los diferentes gobiernos, AVIATECA se vio obligada a vender una parte de sus activos al capital privado del entonces consorcio salvadoreño: Transportes Aéreos del Continente Americano S.A.



(Grupo TACA), ahora Avianca. Esto durante el gobierno de la Democracia Cristiana (DC) de Vinicio Cerezo (1986 - 1991), –recordado por los abuelos y los padres, como la gran decepción–. Hacia inicios de 1990 ya no existía una aerolínea estatal en Guatemala. Con la retórica vacía de una empresa que solo busca “eficiencia económica” haciendo crecer sus réditos o su equivalente público-estatal: el aparente “crecimiento económico” de las arcas públicas, se inició el vaciamiento de los activos del Estado de Guatemala en beneficio del ensanchamiento y crecimiento de las cuentas corrientes de los ministros, que pasaban a ser gerentes y miembros de juntas directivas de las empresas públicas privatizadas, volviéndose millonarios de la noche a la mañana. Esto es algo así como, provocar la enfermedad y dar la cura, un ganar, ganar.

b) El Mantra Neoliberal, una ideología del saqueo

El mantra neoliberal es sui generis en Centroamérica, a diferencia del sur de continente, donde fueron las dictaduras militares de corte derechista las que promovieron la venta de los bienes del Estado –es el caso de Brasil, Chile, la Argentina y Uruguay–, en beneficio de los empresarios que sostuvieron materialmente sus continuados golpes de Estado.

En Centroamérica son los gobiernos civiles, ya en el régimen democrático, los que profundizan esta práctica de saqueo y rapiña de lo público en favor de lo privado. Todo esto tiene un marcado carácter ideológico y bélico, pues las operaciones de las diferentes guerrillas en el istmo centroamericano imposibilitaban la inversión del capital privado nacional y extranjero, al ser inversiones riesgosas en un escenario de guerra. Es con los Acuerdos de Esquipulas I y II promovidos por el reaccionario Grupo de Contadora (México, Colombia, Panamá y Venezuela), de los que se llena la boca hoy en día el senil Vinicio Cerezo y su fundación de cartón, Esquipulas, cuando se consigue la necesaria paz en el campo y la ciudad, para asegurar la buena marcha de los negocios y el rédito creciente de las inversiones. Como cantaba el trovador anarquista español: “Si la guerra trajo muerte, la paz trajo esclavitud”. Y lo demostraré en estas líneas.

Durante el tiempo de Cerezo el mantra de la privatización se llamaba desincorporación de los bienes del Estado. Fue durante el gobierno oligárquico-empresarial de Álvaro Arzú Irigoyen (1996-2000), que este mantra se volvió un credo con fisonomía ideológica. Se puede recordar la paráfrasis que Arzú hacía del mismo: «Solo los empresarios gestionan bien y no roban porque ya son ricos». A la luz del tiempo transcurrido y el peso de la historia, se comprueba la perversa mentira que se esconde detrás de este postulado, pues la familia Arzú es una



de las que no solo han vendido lo público cuando esto es más rentable para ellos, que su ya natural instrumentalización de las corporaciones municipales para ensanchar su fortuna (1986-1990) y (2004-2018), licitando bienes y servicios millonarios que requiere la municipalidad de la Ciudad de Guatemala, en favor de las empresas familiares bajo prestanombres. Esto es a lo que le llaman hipócritamente los tecnócratas del neoliberalismo: "democratización del capital", que no es más que la defensa alevosa del saqueo de los bienes públicos en favor del interés particular, sectario y mezquino.

Pero el neoliberal salvaje que esperamos nunca descanse en paz, Álvaro Arzú, profundizó el saqueo de los bienes del Estado. En su período se finiquitarían las arremetidas para la privatización de las bandas de telefonía, iniciada en tiempo de Cerezo; que derivó en la privatización de toda la industria de telecomunicaciones estatal (GUATEL). En esos días que siguieron a la privatización: COMCEL, ahora TIGO, del único millonario que tiene Guatemala y también evasor de impuestos Mario López Estrada, que hizo su fortuna de la noche a la mañana, saltando de la administración pública a la administración de lo público privatizado: "Aunque antes de convertirse en un potentado de la telefonía privada, [Mario] López se desempeñó como gerente de la empresa estatal de telecomunicaciones y como viceministro de Comunicaciones de la administración que tomó la decisión de privatizar el sector [una rareza, que comprueba nuestra posición], según su perfil en Forbes sólo empezó a comprar acciones de COMCEL en 1993, cuando ya había abandonado el gobierno". (BBC Mundo, del 19 de octubre del 2017). Con los años también se licenció a precio de quemazón a CLARO, para utilizar la banda telefónica nacional, que forma parte del monopolio latinoamericano de telefonía del multibillonario Carlos Slim, un reconocido defraudador de impuestos en México y demandado en más de una docena de países por violación de derechos laborales. Este es el desarrollo que se promete, un iluminismo que en realidad solo es una ilusión óptica, que encubre el verdadero interés por desintegrar las empresas estatales.

Otro caso es el de la explotación

minera, que era hasta entonces monopolio del Estado; la producción, distribución y venta de energía eléctrica, negocio "amiguetes" que terminó vendiendo bienes públicos a precios de remate, que al igual que el de las telecomunicaciones benefició directamente, y que misteriosamente quedaron en manos de todos los allegados al entonces presidente Álvaro Arzú Irigoyen. Así como a parientes de tercer y cuarto grado de los nuevos ricos nacionales, nacidos a la sombra de los negocios espurios con el Estado, durante la guerra y después de ella. Como dice la gloriosa Chalana, que debería ser himno nacional:

"Patria, palabrota añeja por los largos explotada; hoy la patria es una vieja que está desacreditada. No vale ni cuatro reales (icabales!) en este país de traidores; la venden los liberales como los conservadores."

c) Los saqueadores causan la enfermedad y compran la cura

La venta después de la artificial quiebra de la empresa Ferrocarriles de Guatemala (FEGUA), a la canadiense Railroad Development Corporation (RDC), decimos artificial quiebra, porque esto es un método de los agentes de la privatización, desfinanciar, saquear y volver ineficiente los servicios públicos, para después recetar la cura por medio de la venta de lo público a lo privado, de lo que ellos también se benefician directamente comprando o recibiendo casi regalados los derechos sobre los bienes de todos. Por ejemplo en las coimas, regalos y demás dinero que los empresarios dan para las aguas y ahora conocido en los últimos días a la luz de los últimos casos de corrupción (La Red TIGO-Baldetti) en la negociación de la "ley de telefonía" como: champurradas; que no es otra cosa que el dinero que se les da a los diputados y ministros del Estado, para que aprueben una ley que beneficia a este o aquel sector empresarial; o en el caso de los ministros, recibir dinero debajo del agua, para aprobar una licitación de obra pública, el caso del fugado Alejandro Sinibaldi (ex ministro de comunicaciones del gobierno del PP) que junto con la bancada del extinto partido LIDER ("la oposición") negociaron la obra

pública de carreteras a la multinacional Odebrecht, intervenida y perseguida legalmente en más de 20 países de Latinoamérica, por fraude. Por obras que los diferentes gobiernos pagaron casi en su totalidad y que nunca se entregaron –ni se entregarán–. Aquí está ese mantra de la privatización, bajo la radiografía que solo puede conceder la historia.

La empresa nacional de correos. Se deja morir el correo nacional desfinanciándolo, para promover las empresas de envíos privadas transnacionales. La obra pública de gran envergadura, el usufructo de tramos de carretera en manos privadas, la exploración y la explotación petrolífera, a precio de remate pasó a manos del sector privado organizado nacional (CACIF) y de un puñado de inversores, agentes del capital transnacional. Ejemplos del paisanaje hay muchos, ahí donde el Estado debe llevar servicios a la población, es remplazado por el interés privado; son los finqueros, los plantadores de palma, los ganaderos extranjeros, los que se benefician de las carreteras y demás infraestructura vial. Ahí donde los dos propietarios del cartel de la telefonía (TIGO y Claro) requieren sacar adelante beneficios y fortalecer su mercado, tienen a su servicio toda la institucionalidad pública, dándose el caso de aprobar leyes que violentan el código de trabajo, para poder pagar menos del mínimo a vendedores de paquetes telefónicos, menos aún, a los proletarios rurales que hacen su vida en las fincas y palmeras. La patria no es de todos, pues la finca es de unos pocos.

¡Ahí está la maravilla, ahí está la eficiencia de lo privado! Un saqueo a la luz del día sin parangón, sin pistolas; no lo ejecuta un pobre con hambre de esta o aquella barriada de las zonas peligrosas de la ciudad. El saqueo lo llevan adelante los "llamados honorables de la patria", en sus carros de alta gama, pagado con el dinero robado de los bienes del Estado. Esos cuellos blancos, que se hacen de la noche a la mañana millonarios y por cosa rara, después de haber participado de la administración pública, se dedican a cuidar sus caudales mal habidos. Ahí está el progreso que le prometen a desclasados y demás creyentes ingenuos, el progreso de sus cuentas bancarias. ■

¿HACIA DÓNDE VA LA LUCHA DE MÉDICOS Y MAESTROS?

Por Horacio Villegas

Las jornadas de protestas y movilizaciones de los médicos y maestros, desplegadas a finales del mes de abril del presente año, han sido pausadas luego de la victoria asestada al Congreso, que temerosos de una insurrección popular, apresuradamente, llamaron el martes 30 de abril a "archivar" los decretos en cuestión, y posteriormente, debido a la presión de estos sectores, eliminaron la propuesta de transformación y reestructuración presupuestaria de las secretarías de educación y salud. Hasta el momento, los médicos y maestros se refieren al decrecimiento en las acciones concretas, como un periodo de "repliegue táctico", en donde el llamado a salir a las calles a luchar —según ellos—, es asunto de una pequeña espera.

Tanto el Colegio Médico, como los sectores aglomerados en el magisterio, han puesto en el centro de sus exigencias, la derogación inmediata de dos decretos ejecutivos que fueron aprobados en el Congreso Nacional en el año 2018, referidos al tema específico de educación y salud. Hasta el momento, el rumbo de la lucha por la no privatización de los servicios públicos, está siendo encaminada en la disolución de los decretos aprobados en la administración continuista de los cachurecos.

La última actividad llevada a cabo por estos sectores, como ser el Colegio Médico, representantes del magisterio, representantes también del Instituto de Formación Profesional (INFOP), y asociaciones independientes como la Asociación Nacional de Obreros de Honduras (AFRECAPH), fue un foro o tribuna abierta el día jueves 2 de mayo, cerca de los portones de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), en donde se expusieron varios puntos claves de la crisis de privatización que han emprendido los gobiernos bipartidistas, y la experiencia propia dentro de este contexto, de las organizaciones allí presentes.

Julieta Castellanos desacredita la lucha de Médicos y Maestros

Las opiniones vertidas públicamente sobre este tema, dieron una pauta de las contiendas que se fraguan en favor y en contra de las medidas del congreso nacional, que ha estado

siendo manejado por una alianza escamoteada entre la Oposición y los nacionalistas. Julieta Castellano, ex-rectora de la Unah, se manifestó en contra del rechazo que médicos y maestros han dado a la propuesta de reestructuración de estas dos secretarías; y, además, culpabilizó al Colegio Médico de la crisis que desde hace tiempo atrás enfrenta la salud pública en el país.

"La exrectora de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), Julieta Castellanos, responsabilizó al gremio médico de la crisis que enfrenta actualmente el sistema de salud. "Ellos (el gremio médico) son los responsables de cómo está hoy el sistema de salud", dijo la mañana de este martes. Julieta Castellanos, que también forma parte de la Comisión de Salud, manifestó que con la reestructuración del sector Salud los galenos tenían un posible control de desempeño. "Ellos lo que temen es que haya controles de su desempeño porque permitieron que el sistema de salud llegara a la condición que ha llegado", criticó." (El Herald, 8 de mayo de 2019).

Por su parte, Suyapa Figueroa, la presidenta del Colegio Médico, dio respuesta a las declaraciones de la ex-rectora, colocando como uno de los señalamientos más directos, la débil administración del Hospital Escuela a cargo de las autoridades de la UNAH.

"La presidenta del Colegio Médico de Honduras (CMH), Suyapa Figueroa, tildó de absurdas las declaraciones de la exrectora de la UNAH, Julieta Castellanos, después que responsabilizara al gremio médico por la crisis que atraviesa el sistema de Salud. "No entiendo que una socióloga diga que un sistema de salud puede funcionar sin médicos, sin enfermeras, sin odontólogos, sin técnicos. Me parece absurdo lo que ella plantea, pero entiendo la frustración de ella porque no fue un gremio el que se levantó, fue todo un pueblo el que reclamó y creo que ese es el dolor que ellos tienen", respondió Figueroa..." (El Herald, 9 de mayo de 2019).

La administración del Hospital Escuela ha sido entregada por el Rector Francisco Herrera a la Secretaría de Salud, desde noviembre de 2018 —en un acto que dejó sin valía todas las declaraciones previas de Castellanos, que pretendían ser la soñada solución al problema de la salud

pública. Castellanos lanzó todas sus arremetidas contra el Colegio Médico, porque ella forma parte, en calidad de acompañante, de la Comisión de Transformación del Sistema de Salud, comisión que fue anunciada por el gobierno nacionalista desde agosto del 2018, y creada mediante el Decreto Ejecutivo PCM-026-2018.

Los problemas que existen en el sistema de salud y educación no pueden ser obviados, para lo que es necesario poner en marcha —con los esfuerzos que ciertos sectores ya han dado— un verdadero plan que acabe con las irregularidades que siguen deteriorando a estas dos áreas fundamentales del país. Pero ante la imposición de una dictadura que hunde sus raíces en el narcotráfico, el fraude y la corrupción, y que además ha priorizado sus gastos en la militarización y el gasto público en "seguridad", es imposible colocar los mayores esfuerzos en tal empresa. Primero habrá que sacar de una vez por todas esta administración continuista, sino habrá tropiezos y obstáculos enormes que no dejarán avanzar en las soluciones concretas y tan necesarias.

Los dos decretos ejecutivos que médicos y maestros exigen sean derogados: el PCM-026-2018 y PCM-027-2018

En Honduras, son varios los momentos en los que se ha ido configurado la ofensiva neoliberal. En los años 80s, producto del financiamiento para los países subdesarrollados, se introduce bajo el auspicio del Banco Mundial, el Programa de Ajuste Estructural (PAE), que entre otras cosas sentenciaba la

—privatización de la economía (transferencia de empresas del sector público al privado y disposición para no crear nuevas empresas del Estado).

—Limitar la participación del Estado como agente económico." (Alcides Hernández, Del reformismo al ajuste estructural, Tegucigalpa: Editorial Guaymuras, 1982, p. 52).

En este nuevo siglo, en el año 2011, los empresarios del país —los Canahuati principalmente— lanzaron el "Honduras is open for bussiness", en el marco del Programa Nacional de Promoción de Inversiones; este evento ofrecía con bombos y platillos 149 proyectos al capital internacional, resaltando como gran promoción, la precariedad laboral y el entreguismo,



que los gobiernos de turno luego del golpe de Estado, habían conseguido. Así lo festeja el periódico La Prensa de abril de 2011:

“Es mediante el programa que las autoridades ven necesario recordarle a la comunidad internacional el potencial enorme de Honduras: localización geográfica, el mejor puerto de Centroamérica en Puerto Cortés, tratados de libre comercio que vinculan al país a los mercados de mayor consumo en el planeta, un marco jurídico regulatorio, la Ley para la Promoción de Alianzas Público-Privadas, la Ley para la Protección y Promoción de Inversiones y la Ley de Empleo Temporal.” (La Prensa, 10 de abril de 2011).

Entre otras expresiones del neoliberalismo en nuestro país, se encuentran los ajustes que pretenden reducir las conquistas laborales y reducir en lo más bajo posible, las retribuciones salariales de los trabajadores públicos y privados. El caso son las maquilas, y los recortes que las dependencias del Estado encargadas de salud y educación reciben, por orden directa de organismos financieros internacionales. En este marco de pauperización laboral, entran ciertas medidas sutiles que el gobierno de los nacionalistas ha emprendido a lo largo de sus ocho años en el poder; la introducción de decretos ejecutivos que contienen modificaciones aparentemente superficiales, es una de esas medidas.

El decreto ejecutivo PCM-026-2018 fue publicado en el diario oficial La Gaceta el 20 de agosto del 2018; y el decreto ejecutivo PCM-027-2018, se publicó en este diario el 20 de septiembre del mismo año en cuestión. El primero de los decretos ejecutivos, que se refiere a salud, comienza anunciando la creación de la Comisión Especial para la Transformación del Sistema Nacional de Salud, y le atribuye la elaboración de un Plan Nacional de Salud. Además, le encarga “proponer y acompañar la reestructuración organizacional de la secretaría de Estado en el Despacho de Salud...”, que como sabemos, esta propuesta de “reestructuración”, ya fue derogada. Este decreto ejecutivo no parte de la elaboración sectorial y conjunta de ese aclamado Plan de Salud, sino que se le instruye a una solitaria comisión, solucionar los problemas que en su mayoría es visto por los médicos, enfermeras, y demás personal de los centros y hospitales públicos.

Al igual que el decreto ejecutivo referido a salud, el decreto PCM-

027-2018, que atiende el tema de educación, contiene en su primer artículo, el llamado a crear la Comisión de Transformación de la Secretaría de Educación, que también se propone “acompañar la reestructuración organizacional de la Secretaría”, y que, de forma jerárquica y cerrada, elaborarán un plan de transformación de la secretaría de educación.

Los ministros que han asumido estas dos secretarías en los gobiernos recientes, no han podido plantear soluciones a las dos áreas de vital importancia para los hondureños; y dadas las declaraciones de Juan Orlando en cadena nacional, que



hasta hace poco tiempo se entera del “estado de emergencia” de estas dos secretarías, sabemos que no es prioridad para ellos.

El resultado del actual gobierno: Más pobreza y deudas para los sectores populares

El 6 de mayo pasado, se anunció en varios periódicos un asunto que varios organismos no gubernamentales entre ellos el FOSDEH, han denunciado con cifras espantosas de contraste, como ser el nivel de endeudamiento de los hondureños, los descomunales salarios de los funcionarios públicos y el poco poder adquisitivo de los trabajadores. Los informes institucionales de Desarrollo Humano, también han coincidido en evidenciar la despiadada política de los bancos, que, practicando la usura como sus más lejanos parientes, abusan con las altas tasas de interés y las pocas aperturas para proyectos de mejoras sociales de la población.

“Son 361,772 millones de lempiras los que adeudan los hondureños al sistema financiero nacional, según cifras oficiales. Las deudas abarcan

los sectores de consumo, comercio, vivienda y microcréditos, revela un informe de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS)... En créditos comerciales, los hondureños adeudan un total de 222,538 millones de lempiras, en consumo 81,902 millones, en vivienda 47,931 millones de lempiras y en microcréditos L9,399 millones.” (La Prensa, 20 de mayo de 2019).

El gobierno anunció con prontitud, al darse a conocer la espantosa cifra que los hondureños adeudan a la banca –361,772 millones de lempiras–, una medida que, según ellos, vendría a solventar este problema. La medida, que también nace en un ambiente de movilizaciones y protestas de los sectores de salud y educación, y que seguramente tiene como propósito atemperar los ánimos populares, se ha denominado “Ley de alivio de deudas”, y contempla subsanar de una forma cómica las deudas de los trabajadores: restándoles de sus prestaciones, y con deducciones salariales, las cuotas que deben a los bancos.

“Para poner en marcha este programa y que el mismo llegue a los trabajadores en condiciones más favorables tanto en tasa de interés, como en plazos, es necesario disminuir el riesgo crediticio de los deudores, por lo tanto, se hace necesario autorizar a las entidades reguladoras por un ente del estado, a deducir por planilla las cuotas correspondientes a las obligaciones crediticias que pacten los trabajadores de las instituciones del sector público y privado y en caso de cesación de sus servicios deducir de sus prestaciones el saldo del crédito.” (El Herald, 3 de mayo de 2019).

El gobierno estaría atropellando las conquistas laborales de los trabajadores con esta medida, pues pondría en manos de los banqueros: las prestaciones, y el poco salario que le queda a un hondureño promedio luego de las deducciones que formalmente ya tiene. Tal parece que la reducción de las tasas de interés, el cobro de más impuestos a los banqueros, y la apertura a nuevas modalidades de préstamos para los más pobres, no es parte de esta escuálida propuesta enviada directamente por el ejecutivo.



TRABAJADORES EXIGEN A DIRIGENCIA DEL STISS: “ACCIONES, NO PALABRAS” SOBRE EL AUMENTO DE SALARIOS

Por José Antonio Ramírez

Los trabajadores del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) se han mostrado descontentos ante el incumplimiento del incremento salarial pactado entre la actual dirección del STISSS y las autoridades del TISSS. Los trabajadores piden una explicación al STISSS a la vez misma los diferentes colectivos se pronuncian al respecto.

Acuerdo incumplido

La UNTRAC en su boletín de Marzo del 2019 comunicó a los trabajadores del ISSS que "...El viernes 1 de marzo finalizamos la revisión del Contrato Colectivo incluyendo las cláusulas económicas. Lo que amplía el logro del siguiente acuerdo: Incremento salarial de \$100 a entregar de la siguiente manera: 70 dólares en el mes de mayo 2019. 30 dólares en el mes de enero 2020..."

Dicho aumento no está de acuerdo al costo de la vida por cual fue cuestionado por los trabajadores, pero al final fue aceptado ya que palearía un poco la situación económica.

Las autoridades del ISSS han incumplido dicho acuerdo, lo cual no es nada nuevo ya que de igual manera incumplió los acuerdos llegados con la comisión del sector profesional que busca su reclasificación.

Gobierno, autoridades y UNTRAC son responsables

La máxima autoridad del ISSS es el Consejo Directivo quienes ya aprobaron dicho aumento, ante la presión de los trabajadores el Dr. Ricardo Cea Director del ISSS manifestó en twitter que la "...Negociación del contrato Colectivo inicio en enero siguiendo los tiempos de ley (antes de las elecciones)... Esta

aprobación es del Consejo Directivo del ISSS y ha sido respetando la Ley Responsabilidad Fiscal. Tramite está en MH (Ministerio de Hacienda)".

El incumplimiento del incremento salarial es un problema que trasciende mas allá de las autoridades del ISSS ha pasado a ser responsabilidad del actual gobierno ya que como bien los dice el Dr. Ricardo Cea Director quien no lo ha aprobado es el Ministerio de Hacienda, pero dicho ministerio como todos los demás ministerios son funcionarios del



FMLN.

Una maniobra política del actual gobierno

El Director del ISSS busca lavarse las manos y de paso se las lava a la UNTRAC, de igual manera lo hace la UNTRAC con el Director.

Los argumentos del incumplimiento serán variados el de la responsabilidad fiscal ya es desvirtuado por el mismo Director. La falta de recursos también no tiene fundamento debido a que se habían realizado los estudios previos.

Estamos ante una maniobra política del actual gobierno contra el nuevo gobierno que asumirá dentro de pocos días. Los trabajadores del ISSS estamos sufriendo los efectos negativos debemos exigir que el gobierno del FMLN y sus funcionarios hagan efectivo el pago del incremento de salario para

este mes de mayo porque de no hacerlo busca dejar un problema para el nuevo gobierno lo que necesariamente obligaría a los trabajadores a luchar, habiendo logrado el FMLN su objetivo.

Suspensión parcial de labores por 24 horas

Uno de los Colectivos internos del STISSS: SOMOS STISSS ha realizado el llamado a la Unidad y a la lucha manifestando: "Desde el Colectivo SOMOS STISSS: Llamamos a todos los trabajadores a exigir pronto pago del incremento salarial para este mes de mayo. Para ello la UNTRAC y Armida Franco como administradores del STISSS sindicato titular del ISSS debe convocar al paro de 24 horas. Unidad de todos los colectivos y sindicatos del ISSS para luchar y exigir el cumplimiento de aumento de salario y de ser posible un justo aumento de salario."

Ha sido la misma pasividad de la UNTRAC la que ha obligado a que dicho colectivo y las bases le hagan dicha exigencia a la dirección actual del STISSS.

Asamblea general extraordinaria

La exigencia de acciones, no palabras hacia la UNTRAC, actual dirección del STISSS ha sido bien recibida por los trabajadores.

Esta exigencia debe ir acompañada por una nueva exigencia más hacia Armida Franco y la Junta Directiva, debemos exigir la inmediata convocatoria a una Asamblea General Extraordinaria en donde deben presentar un informen sobre lo que está sucediendo.

La democracia debe prevalecer en el STISSS las bases tenemos el derecho de decidir qué acciones tomar ante este incumplimiento del aumento salarial. ■



EMPRESARIOS LUCHAN POR EL CONTROL DE ARENA

Por German Aquino

Alianza Republicana Nacionalista (ARENA) es un partido de derecha fue creado el 30 de septiembre de 1981 por Roberto d'Aubuisson Arrieta a pocos meses (10 de octubre de 1980) de haberse conformado la guerrilla del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN).

Durante años las clases dominante habían gobernado con la ayuda de los militares imponiendo un régimen dictatorial. Con la conformación de ARENA y su respectiva inscripción como partido la clase dominante se preparaba para dar un rostro democrático al régimen.

Elecciones internas dejan al descubierto pugnas de grandes empresarios

ARENA como partido político no es homogéneo, expresa los intereses del sector empresarial que tiene el control del aparato del partido. Las elecciones internas de ARENA para elegir al candidato presidencial del 2019 dejaron descubierto las pugnas de los diferentes sectores empresariales los cuales se organizaron bajo la figura de Javier Siman y Carlos Callejas. A pesar que el sector que domina dicho partido al igual que el FMLN buscaban presentarles a las bases un candidato único.

Siman Vrs. Callejas

En el contexto de la internas para las presidenciales del 2019 "... Alrededor de Javier Simán se alinean algunos de quienes tuvieron mucho protagonismo en la conducción del partido entre 2010 y 2016, hasta la elección del nuevo Coena en agosto pasado. Entre los empresarios de este grupo están personajes como Ricardo Simán (presidente de Almacenes Simán) y primo de Javier Simán, Ricardo Poma (CEO del Grupo Poma), Ricardo Sagrera

(presidente de Hilasal) y Roberto Murray Meza (presidente de Agrisal). También hay diputados como Karla Hernández, Juan Valiente y Patricia Valdivieso; y también hay políticos con algún nivel de jerarquía como Jorge Velado y Albino Román, miembros de la Comisión Política, y concejales como Edwin Zamora (San Salvador) y Gerardo Barón (Nuevo Cuscatlán)..." este sector busca modernizar ARENA, su líder es de descendencia palestina.



Siempre en la misma coyuntura de las internas respecto al apoyo hacia Callejas se decía que "...Calleja tiene un círculo en el que sus amigos de infancia o juventud están respaldando la construcción de su candidatura: el empresario azucarero Tomás Regalado hijo; Juan José y Ernesto Borja, herederos del Grupo Borja (agroindustria, energía, diario El Mundo, telecomunicaciones, Sertracen); Alejandro Dueñas, un ejecutivo del emporio familiar dedicado al comercio y la construcción..."

Candidatura y derrota de Callejas profundizó contradicciones

El gane de Callejas como candidato a las elecciones presidenciales del 2019 no fue del agrado de Siman, por las mismas maniobras realizadas, ya que se decía que Siman era el candidato de las bases y Callejas el del COENA, lo que profundizó la crisis y pugnas de los empresarios en el interior de ARENA, quien se presentó dividida en

los comicios electorales del 2019.

Tras la pérdida de las presidenciales en el 2019 las contradicciones en ARENA se han agudizado, llegando a pedir la remoción de miembros del COENAAL respecto Javier Simán ha manifestado: "Lo que queremos es un partido institucional que contribuya al balance de poder. Yo me muevo a un lado, no busco ningún puesto en el COENA, lo que yo quiero es un buen partido incluyente que nos represente. No

estamos pidiendo la renuncia de todos en el COENA, pero sí de la dirigencia, presidencia y vicepresidencia (...) todos estamos pidiendo un cambio. Ya hay un par de candidatos en el territorio recibiendo apoyo de la estructura. Muchos no confiamos en que las elecciones internas vayan a ser transparentes, porque este COENA permitió ciertas irregularidades en elecciones anteriores" (<http://www.contrapunto.com.sv>)

Implicaciones de las contradicciones

El régimen político ha entrado en un agotamiento, ARENA como partido que representado los intereses del gran empresariado se encuentra hundido en una crisis, en donde dos bloques del gran empresariado se disputan el control de dicho partido.

El nuevo Presidente participo en las elecciones como candidato de la Gran Alianza Nacionalista (GANAN) partido que es una escisión de ARENA, y se define como un partido de derecha. Un sector de este gran empresariado descontento con el COENA puede ser un aliado fundamental con el nuevo gobierno.

De igual manera en el FMLN se está dando una disputa por el control de dicho instrumento, dichas disputas no son para poner dicho instrumento al servicio de las grandes mayorías. ■



EL LABERINTO VENEZOLANO: ENTRE EL ANSIADO GOLPE DE ESTADO Y LA POSIBLE INTERVENCIÓN MILITAR

Por Orson Mojica

El arribo de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos, el 20 de enero del 2017, trajo consigo un redoblamiento de las presiones imperialistas contra el gobierno de Nicolas Maduro, heredero del chavismo.

Trump inicio un nuevo ciclo de presiones económicas, prohibiendo la transacción de bonos de Venezuela, después apretó la tuerca impidiendo cualquier transacción con oro con el gobierno de Maduro. Estas medidas acentuaron el caos económico de Venezuela, al restringir la preciosa entrada de divisas. Finalmente, las presiones subieron al máximo a partir del reconocimiento de Juan Guaidó como presidente designado de Venezuela, al congelar cualquier ingreso de la empresa Petróleos de Venezuela (PDVSA) en Estados Unidos, y trasladándolos al espurio gobierno de Juan Guaidó.

La estrategia de Trump para recuperar el control sobre Venezuela

Trump fue elegido, no solo para contener la inmigración ilegal y preservar la supremacía de la población blanca de origen europeo al interior de Estados Unidos, sino también para iniciar una feroz ofensiva a nivel mundial que permita recuperar la hegemonía económica y militar de Estados Unidos en el mundo.

Actualmente la administración Trump libra batallas simultaneas en varios frentes: guerra comercial contra el ascenso económico y tecnológico del nuevo imperialismo chino; fortalecimiento militar de gobiernos aliados en Europa Oriental contra la resurrección del imperialismo ruso como nueva potencia militar a nivel mundial; debido a la derrota militar sufrida en Siria, ha redoblado las presiones contra el gobierno de Irán, desconociendo el acuerdo nuclear firmado por la administración Obama; ha suspendido las negociaciones sobre desarme nuclear con Corea del Norte.

América Latina ha sido el tradicional patio trasero de Estados Unidos, pero debido al surgimiento de

gobiernos nacionalistas alrededor del chavismo, el control norteamericano ha sido resquebrajado. Para recuperar el espacio perdido, la administración Trump ha tenido que revivir la doctrina Monroe, implantando un bloqueo económico y financiero casi total contra el gobierno de Nicolas Maduro. Para lograr sus objetivos en Venezuela, ha tenido que suspender la distensión con Cuba, iniciada por Barack Obama, reiniciando un nuevo ciclo de sanciones y presiones económicas contra la isla, permitiendo incluso la apertura de juicios para que las empresas norteamericanas puedan recuperar los bienes confiscados, arruinado con ello la política castrista de atraer inversiones extranjeras en un momento de aguda crisis económica en la isla.

La administración Trump identificó que el subsidio petrolero de Venezuela era un enorme tanque de oxígeno para la economía cubana, y que el corazón de la llamada Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América - Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP) se asentaba en la riqueza petrolera de Venezuela. El cerco económico y financiero contra el gobierno de Nicolas Maduro tienen un efecto de carambola política sobre Cuba y Nicaragua.

Similitudes y diferencias entre Cuba y Venezuela

En esta primera fase, el eje de los ataques imperialistas contra el gobierno de Nicolas Maduro, ha sido fundamentalmente el bloqueo económico y financiero, con el objetivo de intensificar el caos económico y la desesperación de las masas, para que estas se rebelen contra el gobierno de Maduro.

Los efectos de la asfixia económica contra Venezuela son bastante similares a los sufridos por Cuba en 1962. Incluso, a nivel político, los intentos de aplicación de la llamada Carta Democrática de la Organización de Estados Americanos (OEA) son también parecidos a la expulsión de Cuba de la OEA ese mismo año. Pero las similitudes terminan ahí, en las apariencias formales.

La gran diferencia consiste en que Cuba, bajo la conducción de Fidel Castro, en abril de 1961, presionado por las agresiones del imperialismo

norteamericano, como un mecanismo de autodefensa, nacionalizó las empresas transnacionales y la revolución cubana entró en una dinámica anticapitalista que permitió no solo ganarse a la mayoría de las masas, sino también garantizar una efectiva defensa militar, a pesar de los efectos devastadores del bloqueo iniciado en 1962, que mantienen sumida a la economía cubana en niveles de subsistencia básica.

En Venezuela ocurrió otro fenómeno, completamente distinto al cubano. Chávez proclamó su modelo de "socialismo del Siglo XXI" que no fue otra cosa más que una renegociación de la renta petrolera, dejando intactos los mecanismos de participación mayoritaria de las transnacionales, lo que le permitió, a pesar de todo, obtener recursos suficientes para consolidar su modelo asistencialista, hasta que ocurrió el derrumbe de los precios internacionales del petróleo.

Sin recursos económicos suficientes, la única manera que el chavismo retuviese el poder era acabando con el juego democrático de las elecciones, instaurando un régimen dictatorial, asentado en la captación de la cúpula de las fuerzas armadas, tal como ha ocurrido.

La demagogia democrática de Trump, que derrama lágrimas de cocodrilo por las reales violaciones de los derechos humanos en Venezuela, son utilizados nada más como armas ideológicas para combatir a la dictadura de Maduro, quien defiende la continuidad del chavismo en el poder, sin apoyarse en las masas y esperando una mejor coyuntura de los precios internacionales del petróleo.

Trump sufre dos reveses.

El eje político de las presiones económicas y las amenazas militares imperialistas, en esta primera fase, es causar el caos económico suficiente para que la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) se desligue del gobierno de Maduro. No es un asunto fácil porque la alta oficialidad ascendió socialmente bajo el chavismo. Han saboreado las mieles de los negocios derivados de la administración de la renta petrolera, y no es sencillo que acepten voluntariamente descender



socialmente y dejar de percibir los ingresos y beneficios que tienen en la actualidad. El cemento que une a la alta oficialidad con el chavismo son los grandes privilegios económicos.

Desde que se inició la ofensiva imperialista que permitió que más de 50 gobiernos en el mundo reconocieran a Juan Guaidó como presidente interino, la administración Trump ha sufrido dos reveses importantes. El primero fue el fracaso de introducir la "ayuda humanitaria", lo que hubiera permitido afianzar el liderazgo de Guaidó. Era previsible que, por los factores materiales anteriormente anotados, la cúpula de la FANB permaneció fiel al gobierno de Maduro. Y así fue.

El segundo revés fue el fracaso de la llamada "operación libertad". La lata cúpula de la FANB continuó fiel al gobierno de Maduro, pero en esta ocasión fue visible la división latente en la alta oficialidad. Un sector, todavía reducido, de militares se rebeló en la Base Aérea de La Carlota y liberó a Leopoldo López, quien tuvo que refugiarse en la embajada de España cuando se comprobó que el conjunto de las FANB volvió a cerrar filas con el gobierno de Maduro. La intentona de golpe de Estado volvió a fracasar, pero en esta ocasión estuvo involucrado nada menor que el general Manuel Ricardo Cristopher Figuera, jefe del temido Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (SEBIN).

Pero la desertión de Figuera refleja que hay una profunda crisis en las FANB y nada ni nadie garantiza que este continuará siendo fiel a Maduro en el futuro inmediato.

Maduro intenta recuperar la iniciativa

El gobierno de Maduro superó la parálisis inicial causada por el fenómeno Guaidó, primero llamando al Diálogo Nacional y después, al verificar la fidelidad de la cúpula militar, pasando a la contraofensiva. Por el momento no ha realizado acciones directamente contra la persona de Guaidó, quien se mueve libremente por Venezuela, pero sí ordenó el encarcelamiento y procesamiento penal contra Roberto Marrero, "jefe de despacho" del gobierno ficticio de Guaidó, y después promovió que la Asamblea Nacional Constituyente (ANC), un legislativo

paralelo bajo su control, levantase la inmunidad de una decena de diputados, llegando a detener a Edgar Zambrano, miembro del partido Acción Democrática (AD), vicepresidente de la Asamblea Nacional.

El fracaso de la llamada "operación libertad" le ha permitido a Maduro encarcelar a cinco tenientes coroneles, cuatro mayores, cuatro capitanes, seis tenientes y treinta y seis sargentos.

Pero estas son dos victorias pírricas del gobierno de Maduro, quien todavía mantiene el control de las FANB y de la maquinaria estatal, pero en medio de un terrible huracán que destroza las bases económicas de la sociedad venezolana



y con ellos tiende a fragmentar la disciplina todavía monolítica de las FANB.

La dialéctica entre desgaste económico y amenazas de intervención militar

Bajo la administración Trump, la diplomacia del Departamento de Estado parece haberse convertido en una guerra de tuits, plagados de amenazas y ultimátum. John Bolton y Mike Pompeo amenazan en sus declaraciones y tuits, que todas las opciones, incluida la militar, están sobre la mesa.

Hasta el momento, la estrategia de la administración se ha concentrado en presionar con el bloqueo económico y financiero, para que las FANB se vean forzadas a retirar su apoyo al gobierno de Maduro, y conseguir de esta manera la rendición política del chavismo, e iniciar una transición hacia elecciones democráticas que, obviamente en las actuales condiciones, serían ganadas por la derecha.

Pero esta estrategia todavía no ha logrado los resultados planificados. De continuar este inestable impasse, que permite a Maduro sostenerse precariamente en el poder, mientras el conjunto de Venezuela se hunde en la barbarie, no podemos descartar que el imperialismo norteamericano se vea forzado a ir mas allá, es decir, que logre el consenso internacional que le permita a Trump iniciar ataques militares que desencadenen una guerra civil. La desertión del general Figuera es una comprobación de la baja moral dentro de las FANB y puede adelantar el inicio de una segunda fase de agresiones militares directas del imperialismo norteamericano.

Mientras Trump enfrenta a China subiendo aranceles en la guerra comercial, tiene una relación mas amistosa con el imperialismo ruso, y negocia con este el respeto de las inversiones rusas en Venezuela, a cambio de su neutralidad en caso de invasión militar.

¿Y ahora?

La estrategia de Trump al montar el proyecto de Juan Guaidó no ha logrado doblegar al chavismo, pero si ha paralizado al movimiento de masas, que se mantiene expectante sobre quién o qué bando logra el apoyo de los militares. Aunque se mantienen algunas movilizaciones de Guaidó, ha disminuido el ambiente insurreccional que existía hace dos o tres meses.

Ya no se discuten políticas o consignas para ganarse a las masas, sino quien logra el apoyo de los militares. Esta situación refleja un cansancio y agotamiento de las masas, producto de la pavorosa crisis económica y los apagones que han hecho retroceder a Venezuela a la barbarie.

Por muy complejo que sea la situación, el único camino para evitar una intervención militar del imperialismo, que aprovecharía la desmovilización y expectativas de las masas, es convocar a una Huelga General que derroque al gobierno de Maduro, e instaure un gobierno de los sindicatos y organismos populares que participen en la misma. No hay otra salida. El otro camino es el abismo que representa un posible golpe de Estado, que sería un triunfo del proyecto de Trump y Guaidó. ■

HONDURAS.- 90 AÑOS DE LA FEDERACIÓN SINDICAL HONDUREÑA (FSH)

Lic. Josué Sevilla

El 1 de Mayo del año 1929, los comunistas hondureños crearán la segunda federación obrera en el país: la Federación Sindical Hondureña (FSH). Anteriormente, y desde una ideología mutualista, surgió en el año de 1921, surgió la Federación Obrera Hondureña (FOH). Los principios de este tipo de federación, giraron en torno a la cooperación mutua entre distintos sectores, ya sean profesionales o artesanales.

Ese fue el primer tipo de organización que se propagó en Centroamérica desde finales del

siglo XIX y principios del siglo XX, a lo que el historiador costarricense Víctor Hugo Acuña, denominó como "minorías activas". La ideología política predominante, desde la independencia, a 1921 fue la liberal. Sin embargo, con el estallido de la Revolución Mexicana en 1910 y la Revolución Rusa en 1917, Centroamérica va a ser bombardeada por otro tipo de ideologías: anarquista, socialista, comunista y el antiimperialismo del pensamiento latinoamericano.

Las sociedades artesanales y su ideología

La primera forma de organización obrera en casi todo Centroamérica, corresponde a las sociedades de

socorro, más conocidas como mutualistas, que se generó en los centros urbanos del istmo. En el caso de Honduras, el sociólogo Mario Posas, se refiere a estas de la siguiente manera: los intereses artesanales que se expresan fundamentalmente en las organizaciones mutualistas (ahorro, mutua protección en caso de desempleo, enfermedad o muerte), no entran en contradicción con los



intereses de la burguesía imperialista norteamericana que controla las principales empresas capitalistas del país, ni con los intereses de una oligarquía terrateniente dirigente del aparato estatal (Posas, 1971).

¿Cómo surgen las sociedades artesanales en Honduras? Desde 1890, hay registros de este tipo de organizaciones. La mayor parte utilizaban el calificativo de sociedades. Como bien señalaba Mario Posas, los alcances de esta ideología no rebasaba la frontera del cooperativismo, del mutualismo, de la educación de sus miembros, y el socorro en caso de enfermedad o desempleo. ¿Quiénes aglutinaban este tipo de organizaciones? Aquel tipo de personas

dedicadas a actividades relacionadas con la manufactura o profesiones artesanales: carpinteros, albañiles, sastres, tipógrafos, y en algunos casos, gente profesional. Para el caso de Honduras, fue la FOH la primera organización obrero-artesanal del país.

En la década de 1920, las sociedades artesanales en Honduras, crecieron vertiginosamente. Sin embargo, ya a mediados de dicha década empiezan a filtrarse las ideas comunistas y su propuesta de sindicalismo clasista. Esto ocurrió fundamentalmente en la costa norte hondureña, en donde llegaba continuamente propaganda desde México y Panamá. El primer brote de ruptura de la FOH se da en el año de 1926, cuando varias sociedades de la costa norte hondureña, deciden crear su propia organización: Federación de Sociedades Obreras del Norte.

Según Graciela García "los planteamientos de la Federación de Sociedades Obreras del Norte, respondían sin duda a unos principios marxistas que ya habían empezado a hacer difundidos y asimilados en el país, especialmente en la costa norte" (Villars, 1991). Entre algunos de los líderes, se encontraba Zoroastro Montes de Oca, quien años más tarde fundará la FSH y el Partido Comunista de Honduras (PCH), con Manuel Cáliz Herrera y Juan Pablo Wainwright. Como era de esperarse, las ideas comunistas no fueron bien vistas por los miembros directivos de la FOH, quienes se verán enfrentados posteriormente con los personajes citados anteriormente.

El papel de los comunistas en la FSH

Después de la expulsión de Manuel Cáliz Herrera, de la FOH en 1928, los comunistas harán un esfuerzo por fundar su propia federación obrera. Sin embargo, antes dieron algunos pasos importantes, como ser: fundar el Partido Socialista de Honduras (1927), el Grupo Izquierda Proletaria (1928), y el Periódico El Martillo, el 18 de Marzo de 1929 (Villars, 2010). Después de guardar prisión en Puerto Cortés, a principios de 1929, Manuel Cáliz Herrera lanza la campaña junto a sus compañeros, de organizar el primer congreso obrero y campesino, en la ciudad de Tela.

En efecto, este congreso se llevó a cabo el 1 de Mayo de 1929, de donde surge la FSH. Dicha organización será la catapulta de las propuestas de los comunistas a finales de las décadas de 1920 y 1930. ¿Cuáles fueron las principales propuestas de los comunistas y la FSH? Primero: Una de las propuestas más importantes fue la organización en sindicatos de los trabajadores que



laboraban para las transnacionales bananeras. Segundo: propusieron en 1930, la creación de una ley laboral del trabajo, dicha propuesta fue enviada al congreso, pero esta fue desestimada por los diputados de la época, quienes veían a los miembros de la FSH con sospecha y bajo ciertos matices anticomunistas. Para la tradición política liberal hondureña, le fue muy difícil aceptar a lo largo del siglo XX, otras ideas que no fueran las liberales. Tercero: los comunistas participaron en las elecciones de 1932, proponiendo como presidente a Manuel Cáliz Herrera. Cuarto: desde sus posiciones ideológicas, hicieron un trabajo de propaganda en la costa norte y Tegucigalpa para proponer el

sindicalismo clasista en Honduras.

Evidentemente, casi todas sus propuestas no pudieron ser materializadas, pero sí son parte de los antecedentes de propuestas diferentes al estado liberal capitalista, surgido en Honduras a principios del siglo XX. Pasarán dos décadas y media para que en Honduras se legalice el sindicalismo en las compañías bananeras. Esto devino después de los acontecimientos de la huelga de 1954, cuando los obreros de los campos bananeros, realizaron la protesta más duradera en la historia de Honduras. En un sentido retrospectivo, hay que recordar que fue alrededor de esta federación, que se dieron este tipo de propuestas

efectivas en Honduras, luego de largos años de explotación, tanto por el estado, y las empresas transnacionales bananeras.

Retrospectiva y actualidad del Sindicalismo en Honduras

Después de la huelga de 1954, afloraron en Honduras, una gran cantidad de sindicatos, los cuales obtuvieron una serie de preventas laborales, hasta entonces, inexistentes en nuestro país. Durante los regímenes militares, el regreso a la democracia bipartidista en Honduras en 1982, los obreros fueron un sector beligerante y de contrapeso en el estado nacional hondureño. El fantasma del neoliberalismo ha destruido todas las

conquistas sociales, laborales que los obreros hondureños alcanzaron en la segunda mitad del siglo XX, cuando todavía existía una especie de bienestar social.

Hay muchos fracasos del obrerismo en Honduras: Primero, hay que reconocer que fueron utilizados por el sindicalismo libre auspiciado por la ORIT, y la AFL en el contexto de la guerra fría en Centroamérica. Segundo, las rivalidades entre las distintas confederaciones obreras, hicieron ineficientes su tipo de organización frente al avasallante ímpetu del modelo neoliberal. Tanto la empresa privada, como el estado, se han encargado de destruir los derechos laborales de

los trabajadores: empleo por hora, largas jornadas de trabajo sin horas extras, ausencia de contrato colectivo.

Cuando se reflexiona lo histórico con lo presente, es decir, la historia del obrerismo hondureño y su actualidad, podemos llegar a las siguientes conclusiones: fue la FSH y los comunistas, los

primeros en proponer una ley laboral (aunque hubo otros intentos por parte del Estado e intelectuales hondureños) y la organización de los trabajadores en las plantaciones bananeras. Además de introducir la idea clasista de organización sindical. A la memoria de estos personajes—Manuel Cáliz Herrera, Zoroastro Montes de Oca, Graciela García, Felipe Armando Amaya y Juan Pablo Wainwright— conmemoramos la fundación de la FSH, el sindicalismo clasista y el derecho a la sindicalización en Honduras. Un derecho que en la actualidad es un adefesio, una utopía, bajo la concepción capitalista neoliberal. ■



¡TODAS Y TODOS CONTRA LA NEFASTA INICIATIVA 5272!

Por Juan Arellano

El frente de diputados que representan a los partidos de extrema derecha, conocido por los medios como "Pacto de Corruptos" está fraguando un nuevo ataque contra los derechos del pueblo guatemalteco. Se trata de la iniciativa 5272, que propone aprobar la Ley para la Protección de la Vida y la Familia.

Este proyecto de ley fue presentado al legislativo en abril de 2017 por el diputado Aníbal Rojas, del partido Visión con Valores (Viva), quien fue presidente de la Comisión de la Mujer del Congreso, y un grupo de diputados autodenominados "Provida"; recibió dictamen favorable de la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales del Congreso de la República el 7 de junio de 2018. Ese mismo año fue aprobada por el pleno de diputados en primera y segunda lectura, entre mediados y finales de agosto; el 29 y 30 agosto fue planteada en la agenda de la sesión plenaria para ser aprobada en tercera lectura, aprobación por artículos y redacción final, pero ambas sesiones fueron suspendidas por falta de quórum una y por una manifestación de maestros la otra. A partir de septiembre la iniciativa 5272 desapareció de la agenda del pleno, probablemente por el agravamiento de la crisis política provocada por el conflicto entre el gobierno de Jimmy Morales y la CICIG.

El presente año, en plena campaña electoral, los diputados de extrema derecha desengavetaron el proyecto y lograron que su aprobación en tercera lectura figurara en la agenda del pleno el 1 de mayo. Representantes de organizaciones de mujeres y de la diversidad sexual se hicieron presentes frente al Congreso para presionar contra su aprobación, y finalmente la sesión no se realizó por falta de quórum.

Sin duda la iniciativa estará

agendada en las próximas sesiones del plenario, ya que los diputados ultraderechistas están más que dispuestos a sacrificar los derechos de las niñas y mujeres, de los jóvenes y de la comunidad LGTBQI con tal de ganar el voto de los grupos religiosos más conservadores, evangélicos y católicos, para la elección de los candidatos



de sus partidos. Así lo reconoció descaradamente el diputado del Partido de Avanzada Nacional Fernando Linares Beltranena: "Totalmente. Creo que es mejor que salga en época electoral, porque entonces se pintan los candidatos si están a favor de la vida y a la educación sexual, de acuerdo con el sexo con que nacieron los niños o si están a favor de toda esta moda perversa que tiene que ver con el cambio de sexo y promoción de la homosexualidad" (Prensa Libre 2/05/19).

La iniciativa 5272 propone aumentar las penas vinculadas con el aborto, modificar figuras penales relacionadas con el mismo, definir la familia y el matrimonio (básicamente según criterios religiosos) y prohibir derechos a la comunidad LGTBQI. Propone como su objeto "la protección del derecho a la vida, la familia, la institución del matrimonio entre un hombre y una mujer, la libertad de conciencia y de expresión y el derecho de los padres a educar y orientar a sus hijos y formarlos en el ámbito de la sexualidad" (1528753491_Dictamen 5272.pdf.Sitio web del Congreso de la

República)-

El resultado es altamente discriminatorio, pues define la familia como formada por el padre, la madre y los hijos, dejando por fuera la enorme cantidad de núcleos familiares integrados por la madre y sus hijos, y todas las variantes muy frecuentes donde está ausente uno de los cónyuges. Esto además de prohibir el derecho de los homosexuales a constituir familias.

En el caso del aborto, además de proponer la elevación de penas por diversos tipos de abortos, reforma el artículo 139 del Código Penal, instituyendo la penalización del aborto culposo; éste es el que resulta de un accidente involuntario, que actualmente no es punible. La iniciativa propone penas de dos a cuatro años, lo que injustamente castigaría a la gran cantidad de mujeres que sufren abortos espontáneos, por accidente e involuntarios.

El artículo 15 elimina automáticamente de las escuelas e institutos el tema de la educación sexual, dejándola en manos de los padres y madres, quienes muchas veces son ellos mismos presa de prejuicios e ignorancia en temas de sexualidad.

Finalmente atenta contra la libertad de expresión, pues define la libertad de conciencia y expresión como la no obligatoriedad de aceptar como normales las conductas no heterosexuales, y declara que ninguna persona podrá ser perseguida por no aceptar como normal la diversidad y la ideología de género. Cuando es totalmente lo contrario; los miembros de la diversidad y el movimiento feminista son continuamente hostigados y discriminados.

Llamamos a las organizaciones sindicales y campesinas a hacer frente común con los grupos feministas y de la diversidad sexual para oponernos a esta ley retrógrada y nefasta. ■



LLEGA A LA CAPITAL: COMBATIVA MARCHA POR LA DIGNIDAD, LA VIDA Y LA JUSTICIA

Por Leonardo Ixim

Después de ocho días de movilización desde la cabecera departamental de Quetzaltenango, el pasado 8 de mayo llegó al centro de la ciudad capital la Marcha por la Dignidad, la Vida y la Justicia, promovida por la Asamblea Social y Popular.

Esta marcha, que inició el primero de mayo, se movilizó por toda la carretera interamericana durante doscientos kilómetros hasta llegar a la capital. Si bien no fue tan numerosa como otras marchas campesinas similares, demostró el carácter combativo de los pueblos indígenas y de sectores populares que la acompañaron, al rescatar y mantener una tradición de las comunidades situadas en lugares lejanos al centro neurálgico del poder político y económico, y hacer presente en éste el repudio al régimen político y al modelo económico neocolonial, extractivista y dependiente vigente.

La ASP, cuya mayor organización es la histórica organización Comité de Unidad Campesina, y que es acompañada por otros sectores sindicales, populares, de mujeres, jóvenes, de la sexo-diversidad y otras, repudió a los partidos políticos derechistas, que son la mayoría en esta contienda electoral, por ser portadores del mismo modelo social y correas de transmisión de las facciones de la burguesía y de la súper cúpula oligarca.

Una de las demandas mas sentidas fue la denuncia contra actos de criminalización, intimidación y judicialización contra mas de 600 luchadores sociales o defensores de derechos relacionados a la tierra y el territorio y la persecución contra los derechos laborales y sindicales; a eso se suman el asesinato y persecución política a integrantes de diversas organizaciones campesinas como el CUC, el Comité Campesino del

Altiplano, la Unión Verapacense de Organizaciones Campesinas, el Comité de Defensa Campesina, así como organizaciones comunitarias de base y territoriales en todo el país.

Otras de las demandas que levantaron fue el rechazo contra leyes que pretenden impulsar los legisladores de bancadas de partidos conservadores



en el Congreso de la República, como la iniciativa 5272 que aumentará las penas para las niñas y mujeres que aborten y prohibirá la educación sexual en los centros educativos del país; las reformas al Código Penal que otorgarían libertad a presos mayores de setenta años (Prensa Comunitaria 03-0505-19); esta pieza en especial tiene una dedicatoria a favor distintos personajes como el ex presidente Otto Pérez Molina y otros, procesados penalmente por casos de corrupción.

Además, también plantearon, aunque vagamente, una posición con respecto al proceso electoral que está en marcha. Su postura es similar a la de la ASP en 2015, que fue el voto nulo, solo que en esta ocasión se planteó veladamente; nosotros desde el Partido Socialista Centroamericano consideramos que es más pertinente llamar a realizar un voto crítico y por las candidaturas populares de los cuatro partidos que se definen de izquierda, es decir Convergencia, el Movimiento de Liberación de los Pueblos, URNG-MAIZ y WINAQ.

Pese a eso, consideramos que es oportuna la movilización popular en

una época electoral, para repudiar a los partidos burgueses y en contra de la clase dominante que sostiene el modelo; todas las movilizaciones como esta son importantes para propagandizar contra los enemigos de clase, si bien sus demandas son democráticas y no estructurales, como el tema de la reforma agraria, el derecho a la tierra y la defensa del territorio una demanda sentida del campesinado y de las comunidades rurales.

Por otro lado, en ciernes está la iniciativa de Infraestructura Vial en el Congreso de la República, que profundiza el modelo neoliberal. En el último Encuentro Nacional de Empresarios promovido por la Fundación para el Desarrollo de Guatemala, ligado a diversos núcleos oligarcas, se planteó un proceso de privatización de las vías, justificando su falta de mantenimiento y extensión. Por medio de la creación de una Superintendencia de Infraestructura Vial acompañada de un fondo alimentado con más endeudamiento y los impuestos al petróleo que pagan los consumidores, donde las empresas constructoras serán juez y parte; así como la concesión de peajes a estas empresas para que administren las carreteras. Esto ya fue denunciado por el Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructuras y Vivienda.

Todos los partidos de derecha y centro pretenden impulsar este y otros proyectos neoliberales. Desde las organizaciones populares debemos hacer frente común contra estas iniciativas que el próximo gobierno pretende imponer, rescatando los instrumentos unitarios como fue la Central de Organización Campesinas (CNO) junto al existente Movimiento Sindical Autónomo de Guatemala y otras expresiones articuladoras. ■



LA ESTRATEGIA DE NEGOCIACIÓN DE LA ALIANZA CÍVICA: UN FRACASO ANUNCIADO

Por Ildefonso Portobanco

El nuevo estancamiento de las negociaciones entre la dictadura orteguista y la Alianza Cívica por la Justicia y la Democracia (ACJD), que se llevaban a cabo en las instalaciones del Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE), ha provocado diversas repuestas, a veces encontradas.

No negociar hasta que se arrodille

Unos sectores se rasgan las vestiduras, y afirman que se debe romper cualquier tipo de negociaciones, hasta que se liberen todos los presos políticos, y solo hasta que se restablezcan todos los derechos fundamentales establecidos en la Constitución. Esta posición gusta a muchos, porque refleja el rechazo total a la trampa de las negociaciones, tal como fueron acordadas entre los empresarios y el propio Daniel Ortega, pero en el fondo se quedan a medio camino.

La crítica correcta se transforma en una especie de auto realización, niegan las negociaciones y con ello la realidad tal como existe. El problema de este tipo de críticas es que antepone un esquema abstracto, ideal, pero irreal e inexistente, a la dura realidad que ha provocado el aplastamiento de los tranques y las subsiguientes oleadas represivas de la dictadura.

Bajar el tono y suavizar posiciones

Otros sectores, especialmente los empresarios, y el propio nuncio apostólico, consideran que se debe bajar el tono de las críticas, que se debe ser más conciliador, y no realizar marchas ni ningún tipo de protesta, para no provocar reacciones duras por parte de la dictadura. Esta es la posición predominante en la ACJD y en

muchos medios de comunicación.

No es una casualidad que los voceros de la ACJD hayan declarado que las negociaciones estaban rotas, y días después dijera que estaban meditando y, poco a poco, de manera intermitente, a veces con declaraciones altisonantes que desconciertan, se han sentado nuevamente en la mesa de negociaciones en el INCAE. Lo que si es claro es la Unidad Nacional Azul y Blanco (UNAB), una organización amplia en la que la mitad de sus componentes forman parte u obedecen a la ACJD, ya



no impulsan más movilizaciones. Hasta los plantones, las sentadas, y la tirada de globos azul y blanco en las calles, han finalizado. Esta es la posición que se ha impuesto en los hechos, aunque la mayoría del pueblo la rechace.

Negociaciones y correlación de fuerzas

Cuando se instaló el primer Dialogo Nacional en mayo del 2018, la dictadura estaba en aprietos, por eso dio largas hasta que logró montar la ofensiva militar contra los tranques. Pero aún bajo esa situación favorable para la lucha democrática, la ACJD había firmado un acuerdo para desmontar los tranques, aunque después se echó para atrás.

Después del aplastamiento militar de los tranques en julio del 2018, y de instaurar el terror, la dictadura cambió la correlación de fuerzas a lo interno a su favor. La dictadura logró desarticular, a punta de balazos, la

resistencia del movimiento campesino y del movimiento estudiantil, dos sectores sociales de vanguardia en la lucha democrática.

Al reanudarse las negociaciones en el INCAE, en marzo del 2019, en realidad la ACJD está negociando con los pies en el aire, no tiene nada a su favor, ya no hay manifestaciones ni protestas ni nada. Por eso las negociaciones se estancan cuando Ortega-Murillo dan la orden, y solo gemidos y llantos se escuchan por parte de la ACJD. Mientras no se comprenda que para negociar se debe tener fuerzas sociales en movimiento, para doblarle el brazo a la dictadura, estaremos solo oyendo lamentos por todos lados.

Retomar los mecanismos de presión social

¿Cómo podemos cambiar la actual correlación de fuerzas? ¿Cómo se puede doblar a la dictadura? Muy sencillo, retomando los mecanismos que ejercen real presión sobre la dictadura en crisis. Uno de ellos, el más odiado por los empresarios, es la convocatoria a un Paro Nacional Indefinido, pero convocado desde los territorios, desde las comunidades, llamando a los trabajadores que todavía tienen empleo, a sumarse al mismo. Los paros nacionales a cuentagotas, convocados por los empresarios, fueron y siguen siendo ineficaces.

Otro mecanismo de presión real, en momentos en que la dictadura hace maromas para conseguir fondos, es una campaña nacional por la desobediencia fiscal. Los paros de consumo son también ineficaces. Debemos emplazar a los empresarios del COSEP y AMCHAN, que hablan tonterías sobre la democracia, que sean consecuentes y que dejen de pagar impuestos, porque con ese dinero se financia la dictadura.

Sin presión social en las calles, cualquier negociación se vuelve una trampa, y la ACJD lo sabe y aceptado voluntariamente colocarse la soga al cuello. ■



CREANDO CONDICIONES PARA LA AMNISTÍA GENERAL

Por Victoriano Sánchez

Las negociaciones entre la dictadura orteguista y la Alianza Cívica por la Justicia y la Democracia (ACJD) parece un sube y baja, un carrusel. En momentos hay ciclos de optimismo, pareciera que en una mesa de negociaciones se van a resolver los problemas, pero después viene el frenazo y las decepciones.

No hay duda que después del aplastamiento militar de la protesta popular en los tranques y barricadas, la dictadura recuperó el control y con ello el timón de las negociaciones, decidiendo junto a los grandes grupos económicos, el momento y la conformación de los equipos negociadores.

Incumplimiento de la dictadura

A pesar de haber firmado dos acuerdos, uno relacionado con la liberación de los presos políticos (estableciendo un plazo de 90 días) y otro sobre el reconocimiento de los derechos constitucionales (albarda sobre aparejo), ninguno de estos se ha cumplido. Seguimos bajo un Estado de sitio o Estado de Emergencia en donde las libertades democráticas han sido conculcadas en los hechos, sin que se haya aprobado ley o decreto que legalice esa situación excepcional.

La solicitud de no aplicar sanciones. Pero, ¿Por qué se produjo el frenazo o crisis en las negociaciones? Aparentemente la crisis de las negociaciones se debe a que el gobierno ha hecho la petición formal que la delegación de la ACJD firme una declaración conjunta, dirigida a la comunidad internacional, solicitando que no se apliquen mas sanciones contra altos funcionarios de la dictadura.

Hasta el momento, debido a que la represión de la dictadura ha logrado imponer la desmovilización casi total, las sanciones internacionales son el único instrumento de presión contra

la dictadura, y por ello hace todas las maniobras políticas para desmontar las posibles sanciones que pueden ser aprobadas después del 18 de junio, cuando vence el plazo aprobado por el Congreso de los Estados Unidos.

Al no tener presiones a lo interno, el orteguismo intenta desmontar las presiones externas, las únicas que pueden hacerle mella en la actual situación. Por eso arremete, mete crisis en las negociaciones, para ver si doblega nuevamente a la ACJD.

Una situación similar se vivió durante el Dialogo Nacional de mayo del 2018, cuando el gobierno solicitó a la ACJD que exigiese el levantamiento de los tranques, una poderosa presión interna que lo tenía de rodillas. En esa oportunidad, la ACJD cometió el grave error político de aceptar que una comisión de seguridad, conformada de manera conjunta con el gobierno, supervisase el desmontaje de los tranques. Obviamente, en esa oportunidad la gente en los tranques se negó a desmovilizarse. Ahora intenta a hacer lo mismo, pero en una situación mucho mas critica.

Nuevo ciclo de negociaciones

Mientras intenta arrodillar a la ACJD, la dictadura ha iniciado un nuevo ciclo de negociaciones. Esta vez con el objetivo de firmas "preacuerdos para la implementación de los temas consensuados", es decir, acuerdos para el cumplimiento de dos acuerdos ya firmados.

Para aclarar las dudas, José Pallais, miembro del Frente Amplio por la Democracia (FAD), dijo que "estos acuerdos de implementación no estarán siendo firmados hasta que se concluya con toda la negociación". En declaraciones a Radio Corporación, Pallais insinuó que la ACJD firmaría esa petición cuando se firmen los acuerdos finales, relacionados con las elecciones anticipadas y el tema de la justicia

Cocinando una ley de amnistía general

Los medios oficialistas siempre insisten en que la liberación de los presos políticos solo puede producirse en el marco de la Constitución y las leyes. Así, mientras se reanudaban las negociaciones, también ha salido el tema de la amnistía general. Todo indica que la dictadura orteguista está presionando a la ACJD para que acepte que los presos políticos deben salir de la cárcel por medio de la aprobación de una ley de amnistía general.

Juan Sebastián Chamorro, miembro de la ACJD, destapó el tema al afirmar recientemente que: "Se ha planteado (una ley de amnistía) en sus medios de comunicación. Nosotros como Alianza Cívica hemos dicho que ese tipo de solución no va a contar con el acompañamiento del punto de vista de la Alianza Cívica (...) Si se insiste en la idea de la promoción de una amnistía como solución jurídica. Nosotros decimos que la solución al tema de justicia es más complicado, no es a través de un plumazo, o de un decreto que se puede traer reparación y justicia para las familias (..)" (END 13/05/2019)

Las anteriores declaraciones confirman que el frenazo en las negociaciones, no solo se debió a la solicitud de frenar las sanciones internacionales, sino por el tema de la amnistía general. No cabe la menor duda que la dictadura presiona por obtener el visto bueno de la ACJD. El control total sobre la Asamblea Nacional convierte la inminente aprobación unilateral de una ley de amnistía general en una posibilidad real, contra la cual debemos luchar. Liberación para nuestros presos políticos, pero también debemos exigir juicio y castigo para los responsables de las masacres. ■



A UN AÑO DEL GOBIERNO DE CARLOS ALVARADO

Por José René Tamariz

El gobierno de Carlos Alvarado cumplió un año el 8 de mayo de haber tomado posesión y el poder. Según el "Semanario Universidad" el principal "logro" de ese gobierno "fue detener la pérdida de confianza en la economía de Costa Rica" y, supuestamente, "Simultáneamente, se detuvo la ralentización del crecimiento económico...". (Semanario Universidad 8 de mayo de 2019). En realidad, la "confianza" no se ha logrado ya que los organismos financieros como el FMI exigen más medidas fiscales e igual lo plantean las calificadoras de riesgos. Por otra parte, el raquítico incremento interanual del 1,7% del índice mensual de la actividad económica (IMAE) no significa ni refleja que la economía crezca lo suficiente para resolver los graves problemas económicos y sociales que enfrentan la población.

Sin embargo, la situación económica y social en el país es grave para miles de familias, producto de las políticas económicas y fiscales del gobierno y de las pandillas neoliberales del PLN, PAC y PUSC de la Asamblea Legislativa que han llevado a la quiebra y, por ende, a la ruina, miseria y hambre a millones de personas. Veamos los datos fríos y descarnados.

1) En el año 2018 cerraron, o sea quebraron, 56.530 microempresas de los hogares. Si en cada microempresa había unos 4 trabajadores, entonces aproximadamente 226.120 personas quedó sin trabajo y, por tanto, en la ruina y pobreza.

2) A finales del año 2018 la tasa de desempleo subió al 12%, en cifra absoluta 294.000 personas sin trabajo, arruinados y en la pobreza.

3) En el año 2019 la informalidad aumentó al 46,1%, llegando a un millón las personas que trabajan en el sector informal. Es gente que puede o no puede ganar nada en un día o varios días. En otras palabras, gente que vive en condiciones precarias, arruinada y en pobreza.

4) Miles de familias perdieron sus

En realidad, la situación se ha convertido en asfixiante y desesperante para miles de familia. No se aguanta más. Debemos llamar a la insubordinación a los trabajadores, sectores populares y clases medias contra el gobierno Alvarado-Piza y la pandilla neoliberal de la Asamblea Legislativa.

Acuerdo Para Controlar Directorio Legislativo

El acuerdo PLN-PAC-PRN para asumir el control del directorio de la Asamblea Legislativa el 1 de mayo, es por lado, centralmente contra los trabajadores, tanto para reducir sus salarios y poder facilitar los despidos de los empleados públicos, así como para prohibir y eliminar derechos fundamentales como la huelga. Por el otro lado, para favorecer a los empresarios. Veamos.

Esos proyectos, entre otros, que

acordaron aprobar son:

* Ley para brindar seguridad jurídica sobre la huelga y sus procedimientos. En pocas palabras, prohibición del derecho a la huelga.

* Ley de declaratoria de servicios públicos esenciales. Ampliar la prohibición de la huelga a 79 servicios, incluyendo educación, combustibles y otros.

* Ley de Reforma al Empleo Público. Imposición del salario único y flexibilización de los despidos en el sector público, ya que si los trabajadores obtienen una nota de evaluación de 70 por dos años consecutivos serían despedidos.

* Flexibilización de las jornadas de trabajo. Ampliación de la jornada de 8 horas a 12 horas para sobre explotar



casas entre febrero de 2018 y febrero de 2019. ¿Por qué? Porque no tienen trabajo o bien porque sus ingresos han bajado tanto que no pueden pagar sus cuotas a los bancos. Estos terminan quitándoles sus casas de habitación, enviándolos a la calle, miseria y pobreza.

5) El costo de la vida, con la vigencia del plan fiscal en julio de 2019, se va a incrementar de forma significativa, ya que todos los productos de la canasta básica se incrementarán en 1%; el agua y la luz aumentarán en 13% si sobrepasan de ciertos límites de consumo. Asimismo, los alimentos que fueron sacados de la canasta básica tendrán un al del 13%. Por tanto, la población comenzará a experimentar la reducción de su capacidad de compra.



más a los trabajadores del sector privado.

* Educación dual. Conseguir mano de obra más barata, explotando a jóvenes "estudiantes-aprendices" en las empresas con miserables ayudas económicas y becas.

Las Falacias de Carlos Alvarado

El flamante presidente de la República, Carlos Alvarado, neófito en conocimientos de economía, sostiene en una entrevista que:

"El Estado estuvo a punto de quebrar (antes de la reforma fiscal); entonces la entrevista sería, ¿don Carlos cómo le fue en su reunión con la misión de rescate del Fondo Monetario?, ¿qué va hacer para pagar los cinco meses de retrasos que tienen todos los maestros y la planilla pública?, ¿cómo va a trabajar el 30% de pobreza que se disparó y el 40% de desempleo dada la crisis?" (La Nación, 03 de mayo de 2019).

En primer lugar, es una equivocación

conceptual y una falsedad plantear que "El Estado estuvo a punto de quebrar". En realidad, los Estados no quiebran ya que estos no son una empresa que si quiebran. A lo que se podría llegar, si crece y crece el déficit fiscal, es a una eventual "crisis fiscal". Sin embargo, ni siquiera a esa situación se habría llegado si no se hubiera aprobado el combo fiscal.

En segundo lugar, se nota que Carlos Alvarado es un ignorante de la historia económica del país. Pretende con sus falacias engañar a los tontos e ignorantes. Ni siquiera en la grave crisis económica que se produjo en los años 80, nada comparable a la situación actual, se produjo un incremento semejante de la pobreza y el desempleo que el supone se habría producidos si no se aprobaba su combo fiscal.

En aquella gravísima crisis la pobreza pasó del 22% en 1981 al 25% en 1992. Un incremento porcentual del 3% en una década! Es imposible y una

mentira monumental que la pobreza, si no se aprobaba el combo fiscal, se disparara del 22% actual al 30%%, es decir, ocho puntos porcentuales (8%) en un año!

En esa época de grave crisis, la fuerza laboral en una década (1981-1992) disminuyó tres puntos porcentuales, pasando del 100% al 97%. Es absolutamente una mentira astronómica de Carlos Alvarado que, si no se hubiera aprobado el combo fiscal, el desempleo hubiera aumentado del 12% actual al 40%! Es decir, 22% en un año!!

Tantas mentiras y falacias dichas en un párrafo reflejan que este personaje de presidente de la República es un tipo poco serio y, además, lo más grave, que no tiene conocimientos ni de historia económica, ni de conocimientos económicos y, en general, de cómo dirigir un país. ■

QUIEBRAS Y DOBLE PERSONALIDAD

Por José René Tamariz

La situación económica y social en el país es grave para miles de familias. Las políticas gubernamentales del PLN y PAC y de las pandillas neoliberales de la Asamblea Legislativa han llevado a la quiebra y, por ende, a la ruina, miseria y hambre a millones de personas. Veamos los datos fríos y descarnados.

1) En el año 2018 cerraron, o sea quebraron, 56.530 microempresas de los hogares. Si en cada microempresa hay unos 4 trabajadores, entonces aproximadamente unas 226.120 personas quedó sin trabajo y, por tanto, en la ruina y pobreza.

2) A finales del año 2018 la tasa de desempleo subió al 12%, en cifra absoluta 294.000 personas sin trabajo, arruinados y en la pobreza.

3) En el año 2018-2019 la informalidad aumentó casi al 50%, llegando casi a un millón las personas que trabajan en el sector informal. Es gente que puede o no puede ganar

nada en un día o varios días. En otras palabras gente que vive en condiciones precarias, arruinada y en pobreza.

4) Miles de familias han perdieron sus casas entre febrero de 2018 y febrero de 2019. ¿Po qué? Porque no tienen trabajo o bien porque sus ingresos han bajado tanto que no pueden pagar sus cuotas a los bancos. Estos terminan quitándoles sus casas de habitación, enviándolos a la calle, miseria y pobreza.

En realidad, la situación se han convertido en asfixiante y desesperante para miles de familia. No se aguanta más. Debemos llamar a la insubordinación a los trabajadores, sectores populares y clases medias contra el gobierno Alvarado-Piza y la pandilla neoliberal de la Asamblea Legislativa.

La Doble Personalidad del PUSC: Doctor Jekyll y Mister Hyde al Estilo Tico.

Estos neoliberales del PUSC consideran que el pueblo y la gente es idiota. Son gobierno y "oposición" de

forma simultánea, lo cual es imposible. Se acuestan con el PAC y parasitan de los puestos en los ministerios y otras instituciones estatales. Maman hasta más no poder las tetas dell Estado.

Rechazaron, en apariencia, hacer alianza con el PAC para el directorio legislativo, pero acordaron hacer alianza con el PAC en las elecciones municipales en San José, Cartago, Heredia y otros cantones y provincias.

Además, controlan el gabinete gubernamental a nivel económico e incluso la política económica del gobierno la determina y decide el PUSC. Ellos son, en complicidad con el PAC, los autores intelectuales de las criminales políticas contra el pueblo trabajador.

Estos neoliberales anti pueblo y anti trabajador pretenden engañar a la gente humilde sobre su doble cara y personalidad. La gente debe rechazarlos en las elecciones tanto al PUSC, como al PAC y al PLN. Estos partidos necesitan desaparecer de la escena política. ■



MARCHA DEL 1º DE MAYO EN SAN SALVADOR: DISPERSIÓN Y ENTREGUISMO SINDICAL.

Por: *Alberto Castro.*

La marcha del 1 de mayo refleja cómo se encuentra el movimiento sindical salvadoreño, el cual marchó en seis bloques diferentes, esto a pesar de tener en común, además de la conmemoración de la fecha heroica, reivindicaciones económicas, laborales y generales, como lo son el tema de pensiones y el agua. Y es que, aunque no parezca una realidad, en la organización de la clase trabajadora, la dispersión junto con la ausencia de una estrategia en común que enhieste objetivos generales, sopesa de manera negativa la posibilidad de lograr conquistas que vayan más allá de las aisladas y sectoriales, por tal motivo es necesario que como trabajadores reflexionemos acerca de nuestras organizaciones sindicales.

La debacle del FMLN en el movimiento sindical.

Lo primero que resalta de todas las marchas es la pírrica asistencia que tuvo la convocada por dirigentes sindicales afines al FMLN, distando mucho de aquellos años de cuando fue la más masiva de todas, tras el desgaste electoral le continua el debilitamiento en el movimiento sindical; a punto de cerrar su ciclo y ante la imposibilidad de presentar propuestas y recuperar la confianza para expresar el sentir del pueblo, no es extraño que no pueda movilizar a la misma masa de trabajadores de hace poco tiempo atrás. Esta marcha salió desde Plaza Las Américas.

El doble discurso en CONAPAR.

Este bloque se concentró en la Universidad de El Salvador (UES) y culminó en el Monumento a la

Constitución. Con la presencia de organizaciones sindicales y la inclusión de asociaciones de veteranos de guerra tanto de FFAA como del FMLN, esta marcha fue de las más concurridas, el desarrollo discurrió entre críticas a la saliente gestión gubernamental y observaciones moderadas al Partido Gana y al presidente electo Nayib Bukele que, como organización estará



vigilante ante cualquier medida que vaya en detrimento de los intereses de la clase trabajadora.

Al finalizar la marcha sucedió algo lamentable; contrarió a lo que se suponía debía ser, el discurso central no fue realizado por un dirigente sindical, sino por el ex candidato a diputado por el derechista partido PCN, Marvin Reyes, ex miembro de la corporación policial de donde fue dirigente de trabajadores, pero eso no le bastó cuando corrió como candidato a diputado, ya que no resultó electo, lo cual expresó en aquel momento que su candidatura fue solo su aspiración personal y no la del gremio de trabajadores de la PNC. De esta manera CONAPAR perdió el rumbo al final, dejando el espacio que debió ser utilizado para la lucha, para que se degenerará en un mitin pre electoral.

Las marchas hacia el centro.

Dos de los bloques que se concentraron en la UES partieron hacia el centro, estos son el de la Coordinadora Sindical Salvadoreña

(CSS) y el otro de la Unidad para la Refundación y Resistencia Sindical Salvadoreña (URRSS). La marcha de la CSS culminó en Plaza Libertad y la de URRSS en Plaza Morazán, resalta el hecho de que en la URRSS se integran sindicatos que anteriormente pertenecieron a la CSS, agrupación que dista mucho de la que fuera en su momento, siendo ahora dirigida por trabajadores de oficios varios. Con lo cual se evidencia la decrepitud por la que navega el sindicalismo clasista que se hizo sentir en años anteriores, del que ahora se hacen ecos mediante autoproclamaciones propias del sectarismo que caracteriza a los frentes políticos quienes están al frente de las organizaciones sindicales de ambas coordinadoras.

El futuro que supera las expectativas.

En las marchas algunos dirigentes sindicales le claudicaron al presidente electo, entre discursos moderados se expuso primacía de la confianza en el futuro gobernante, antes que en las propias fuerzas de la clase trabajadora y sus organizaciones sindicales, pareciéndose a los esbirros del FMLN, lo cual debe combatirse, ya comprobamos la nocividad que ello trae con siglo, luchemos pues por la independencia sindical respecto a todo partido político del régimen y de cualquier organización política pro Gobierno, por encima de las expectativas que genera Bukele, está un país endeudado, con enorme déficit fiscal, con bajo crecimiento económico, cuya salida es dirigida por organismos financieros internacionales. Por lo que Urge una coordinación entre organizaciones sindicales bajo un plan unitario de lucha de cara al aproximado quinquenio que supere las diferencias ideológicas y competencias políticas intrínsecas e intestinas. ■